

DATOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

| Nombre de la Convocatoria | Número de Convocatoria | Nº de estudiantes a vincular | Facultad o Dependencia | Fecha de publicación de la convocatoria | Fecha de publicación de resultados |
|---------------------------|------------------------|------------------------------|---|---|------------------------------------|
| BECA AUXILIAR DOCENTE | 2024-001 | 1 | Facultad de Enfermería - Departamento Salud de Colectivos | 12/1/2024 | 21/1/2024 |

Requisitos Generales:

- Estar matriculado en un programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Haber obtenido en el examen de admisión un puntaje igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0, el estudiante ya curso el primer semestre del programa curricular, un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado igual o mayor a 4.0 en la escala de 0.0 a 5.0. En este último caso, el estudiante no deberá haber sobre- pasado el tiempo reglamentario de duración del programa. El Rector reglamentará el mecanismo necesario para llevar a cabo la normalización de los puntajes y el Promedio Aritmético Ponderado Acumulado de los candidatos que permita hacerlos comparables.
- No haber reprobado ninguna asignatura o actividad académica.

PERFIL REQUERIDO

- **Pregrado en Enfermería**
- Estudiante de los posgrados disciplinares o interdisciplinares de la Facultad de Enfermería: especialización, maestría o doctorado.
- Contar con la disponibilidad de tiempo para desarrollar actividades de docencia en el componente teórico de la asignatura de Enfermería en Salud de Los Trabajadores de pregrado.
- Experiencia laboral en salud pública y/o comunitaria, Salud y Seguridad en el Trabajo y conocimiento en políticas públicas en salud.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| Criterios | | Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio) |
|-----------------------|---|---|
| 1. | P.A.P.A. (Obligatorio - Acuerdo 012 de 2004 del Consejo Superior Universitario) | 20% |
| 2. | P.B.M. (Obligatorio - Acuerdo 012 de 2004 del Consejo Superior Universitario) | 0% |
| 3. | Perfil Profesional en Enfermería | 30% |
| 4. | Conocimientos | 20% |
| 5. | Entrevista | 30% |
| Sumatoria porcentajes | | 100% |

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

| No | Identificación | Nombres y Apellidos | Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100) | | | | | | | Total | Seleccionado |
|----|----------------|----------------------------|---|--------|-----|---|---|---|---|-------|--------------|
| | | | P.A.P.A. | P.B.M. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | | |
| 1 | 1.026.272.295 | YEIMY LORENA MUÑOZ CASTAÑO | 4,6 | 0 | 4,6 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4,80 | X |
| 2 | | | | | | | | | | 0,00 | |
| 3 | | | | | | | | | | 0,00 | |
| 4 | | | | | | | | | | 0,00 | |
| 5 | | | | | | | | | | 0,00 | |
| 6 | | | | | | | | | | 0,00 | |

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos Básicos - No continuar con la evaluación de la hoja de vida (Acuerdo 211 de 2015 del CSU).
- En caso de empate en el puntaje total, se privilegiarán a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos.
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones: Solamente se presentó un estudiante a la convocatoria, quien adicionalmente cumplió con todos los requisitos y fue el ganador y tiene dos días para hacer su respectiva reclamación

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: | ANA HELENA PUERTO GUERRERO |
| CARGO: | Directora Departamento Salud de Colectivos |
| EXTENSION: | 17017 |
| CORREO: | deparsaco_febog@unal.edu.co |

(Original Firmado)
 ANA HELENA PUERTO GUERRERO